

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'SERVICIOS BÁSICOS PARA LA DIPUTACIÓN DE LOS MÉDICOS'

Hace trescientos años que se asentaron, en torno a su ermita del siglo XVIII, los primeros pobladores de esta diputación al noreste de nuestro municipio. En la actualidad, en una decena de caseríos rurales dispersos con una superficie de 372 has de tierras fértiles agrícolas, viven unos 150 vecinos en parajes diseminados como Los Segados, Los Conesas, Los Lorcas y Los Vidales, entre otros.

Se encuentran faltos de una mejor atención municipal en servicios básicos fundamentales de limpieza en accesos, señalización, alumbrado público, contenedores para recogida de basura y protección de su ermita como legado patrimonial.

Los residentes han requerido la presencia de este Grupo municipal y vocales de la Junta Vecinal en La Palma para conocer sobre el terreno estas necesidades básicas y nos recuerdan que, como cualquier vecino del municipio, son contribuyentes no solo en IBI urbano sino también rústico.

LOS CONESAS:

Paraje que tan solo cuenta con cuatro puntos obsoletos de alumbrado público que tienen más de 25 años de antigüedad, algunos sin servicio por falta de mantenimiento, sujeciones metálicas oxidadas y empotradas a fachadas, carcassas luminarias de cazo abolladas y sin pantalla, lámparas antiguas que no permiten un ahorro energético y más de cien metros lineales de calle con viviendas a las que no les llega este servicio básico. Situación incomprensible porque teniendo el centro de mando solo necesitaría la prolongación de la línea y adaptar la existente, por su antigüedad, a las nuevas tecnologías, como hemos expuesto.

La recogida de basura es otra odisea al no contar con ningún contenedor y tener que trasladarse los vecinos al paraje de Los Segados para tener acceso a los dos únicos contenedores existentes. Este trayecto supone unos 500 metros de distancia. A ello hay que unir la falta de señalización nominativa de acceso al paraje a través del camino rural T-11-4.

LOS SEGADOS:

Sus vecinos demandan limpieza de accesos y espacios comunes del paraje con intervención de maquinaria y pala como se hace en otros emplazamientos del municipio. Asimismo, resulta imprescindible una remodelación y ampliación del deficiente alumbrado con una prolongación a la calle de unos 100 metros que une el paraje a la ermita y las viviendas, necesidad motivada para garantizar la seguridad de los vecinos ante posibles robos y hurtos en horas nocturnas y la protección de la ermita de los Santos Médicos, que ha sido objeto de robos continuos, incluso de su campanario y órgano del siglo XIX.

La recogida de basura queda relegada a un día a la semana en viejos y rotos contenedores, por lo que solicitan reposición de nuevos con ampliación de alguno más y un nuevo punto de recogida detrás de la ermita, punto éste que además de recoger los residuos de las viviendas en torno a la ermita, también lo haría de aquellos jornaleros que por sus labores agrícolas almuerzan a la sombra del arbolado dejando sus restos bajo los árboles.

El resto de necesidades y reivindicaciones pasan por el mantenimiento y conservación de riegos asfálticos en accesos, indicadores nominativos del paraje, señalización vial de acceso o incorporación al camino de servicio T-11-6.

LOS LORCAS:

Es otro de los parajes de la diputación de Los Médicos que adolece de las mismas necesidades que los vecinos de Los Segados y Los Conesas, sobre todo de alumbrado que no existe.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno municipal inste al Gobierno local a poner en marcha medidas precisas para que vecinos de Los Médicos en los caseríos de Los Segados, Los Conesas y Los Lorcás puedan ver mejorada la antigua iluminación existente, donde la haya, y amplíen el servicio de alumbrado público en los espacios detallados en el cuerpo de la moción.

Asimismo, que se reemplacen los viejos contenedores al estar rotos y aumenten el número, creando dos nuevos puntos de recogida, uno detrás de la ermita y otro en Los Conesas, donde ni siquiera hay actualmente.

Que se ordene y programe la limpieza de matorrales en accesos y espacios comunes, colocación de indicadores nominativos en sus núcleos poblacionales y señalización en seguridad vial.

Cartagena, a 15 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

